



EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESION ORDINARIA DEL DIA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2017

SE ACUERDA:

CONCEJALIA DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN.-

CONTRATACIÓN:

- 1º.- Aprobar el Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir la ejecución y la contratación, mediante procedimiento abierto, de las obras de “Refuerzo y mejora de iluminación en Polígono Industrial Oeste de San Ginés”, con un precio máximo de 336.200,00€, IVA incluido, plazo de duración: cuatro (4) meses.-
- 2º.- Aprobar el Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir la ejecución y la contratación, mediante procedimiento abierto, de las obras de “Gestión del tráfico en Murcia, con motivo del soterramiento ferroviario”, con un precio máximo de 241.894,60€, IVA incluido, plazo de duración: tres (3) meses.-
- 3º.- Aprobar el Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir la ejecución y la contratación, mediante procedimiento abierto, de las obras de “Remodelación de jardín Montezahar en Beniaján (Murcia)”, con un precio máximo de 163.904,59€, IVA incluido, plazo de duración: tres (3) meses.-
- 4º.- Aprobar el Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir la ejecución y la contratación, mediante procedimiento abierto, de las obras de “Remodelación de jardín junto Avda. Constitución en Monteagudo (Murcia)”, con un precio máximo de 88.907,92€, IVA incluido, plazo de duración: tres (3) meses.-
- 5º.- Aprobar el Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir la ejecución y la contratación, mediante procedimiento abierto, de las obras de “Construcción de fuente ornamental, zona de esparcimiento canino y



zona de picnic en Avda. San Roque de Cobatillas”, con un precio máximo de 66.323,27€, IVA incluido, plazo de duración: tres (3) meses.

- 6º.- Aprobar el Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir la ejecución y la contratación, mediante procedimiento abierto, de las obras de “Ampliación de calzada en Camino Viejo de San Pedro, en Los Ramos”, con un precio máximo de 86.577,24€, IVA incluido, plazo de duración: tres (3) meses.-
- 7º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir en la contratación, mediante procedimiento abierto, y ejecución del suministro de “Pulmón para pruebas dinámicas de equipos de respiración autónomos para Sala de Aire del Parque de Bomberos Infante”, con un precio máximo de 15.730,00€, IVA incluido, plazo de duración: tres (3) meses.-
- 8º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la prestación del “Servicio de control de presencia de los empleados públicos del Excmo. Ayuntamiento de Murcia”, a favor de la mercantil Bitnova Identificación y Control, S.L., en la cantidad de 30.000,00€, IVA incluido, plazo de duración: dos (2) años, prorrogable, anualmente, por dos (2) años más.-
- 9º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, la prestación del “Servicio para la ejecución del proyecto de actividades de tiempo libre con infancia y adolescencia y escuelas de verano del municipio de Murcia, con perspectiva de género”, a favor de la mercantil Copedeco SOC. COOP., en la cantidad de 1.346.452,80€, IVA incluido, plazo de duración: hasta 31 de agosto de 2019, prorrogable por un periodo igual al inicial y como máximo hasta el 31 de agosto de 2021.-
- 10º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, la realización del “Suministro de cartuchos y tóner para impresoras del Ayuntamiento de Murcia”, a favor de Gispert, General de Informática y Control, SLU, en la cantidad de 220.000,00€, IVA incluido, plazo de duración: un (1) año, prorrogable por un (1) año más.-



- 11º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la realización del “Suministro de Tierra de albero para rehabilitación de jardines municipales”, a favor de Oligonza Logística y Desarrollos, S.L., en 30.000,00€, IVA incluido, plazo de duración: seis(6) meses.-
- 12º.- Autorizar la cesión del contrato adjudicado a D. David Sánchez Nicolás, relativo a “Suministro de Materiales de pintura y accesorios para los colegios públicos dependientes del Ayuntamiento de Murcia”, a favor de D. Francisco Sánchez Bastida.-

CONCEJALIA DE EMPLEO, TURISMO Y CULTURA.-

CULTURA:

- 13º.- Aprobar el proyecto y el presupuesto de la Exposición "Destacados. Colección Telefónica" a realizar en las dos salas del Palacio Almudí, del 15 de septiembre al 12 de noviembre de 2017, por importe de 31.691,00 €, así como aprobar Convenio de Colaboración con la Fundación Telefónica, para la realización de la citada exposición.-

CONCEJALIA DE DERECHOS SOCIALES.-

BIENESTAR SOCIAL:

- 14º.- Aprobar Convenio de Colaboración con la Asociación Nuevo Horizonte, para el desarrollo del proyecto "Programa de actividades Nuevo Horizonte 2017"; así como aprobar la concesión de una subvención nominativa por importe de 12.000,00 €, para su desarrollo.-
- 15º.- Aprobar Convenio de Colaboración con la Asociación para el tratamiento de Personas con Parálisis Cerebral (ASTRAPACE), para el desarrollo del proyecto "Actividades con Familias para Conciliar la Vida Familiar y Laboral 2017. Ser



independiente 2017"; así como aprobar la concesión de una subvención nominativa por importe de 33.000,00 €, para su desarrollo.-

16º.- Aprobar Convenio de Colaboración con la Fundación Secretariado Gitano, para el desarrollo del proyecto "Jachivelar (Amanecer así como aprobar la concesión de una subvención nominativa por importe de 73.000,00 €, para su desarrollo.-

17º.- Aprobar Convenio de Colaboración con la Asociación para la Integración de Personas con Discapacidad Intelectual (CEOM), para el desarrollo del proyecto "Vivienda tutelada para personas con discapacidad intelectual"; así como aprobar la concesión de una subvención nominativa por importe de 10.000,00 €, para su desarrollo.-

18º.- Autorizar un gasto de 12.000,00 € para la celebración de la actividad conmemorativa que se celebrará entre el 5 y el 6 de octubre de 2017, del 20º aniversario de la creación del Servicio de Emergencias Móvil de Atención Social SEMAS del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.-

19º.- Autorizar un gasto de 51.447 €, para cubrir la demanda de los 386 menores propuestos por los Centros Municipales de Servicios Sociales para Comedores Escolares en las Escuelas de Verano 2017.-

CONCEJALIA DE EDUCACIÓN, RELACIONES CON UNIVERSIDADES Y PATRIMONIO.-

ESCUELAS INFANTILES:

20º.- Nombrar Directores/as en las Escuelas Infantiles Municipales.-

DACION DE CUENTA DE DECRETOS

21º.- Dar cuenta del Decreto del Teniente de Alcalde Delegado de Fomento, de fecha 22 de agosto de 2017, relativo a la aprobación de la liquidación correspondiente



al mes de junio de 2017 de Línea 1 del tranvía de Murcia, a favor de la Sociedad Concesionaria del Tranvía de Murcia SA., por importe de 838.355,39€.-

- 22º.- Dar cuenta del Decreto del Teniente de Alcalde Delegado de Fomento, de fecha 22 de agosto de 2017, relativo a la aprobación de la liquidación correspondiente al mes de junio de 2017 del Transporte Colectivo Urbano, a favor de la empresa Transportes de Murcia UTE, por importe de 272.988,89€.-
- 23º.- Dar cuenta del Decreto del Teniente Alcalde Delegado de Fomento, de fecha 24 de julio de 2017, relativo al levantamiento de la suspensión temporal del contrato formalizado con la mercantil Cedes Congresos, Eventos y Servicios Turísticos, S.L. para la prestación del “Servicio de gestión de visitas guiadas, información y actividades en el Centro de Visitantes de la Muralla”.-
- 24º.- Dar cuenta del Decreto del Teniente Alcalde Delegado de Fomento, de fecha 31 de julio de 2017, relativo a la aprobación de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación, mediante procedimiento negociado, y ejecución del “Servicio de alojamiento temporal en el Centro de acogida para personas sin hogar (transeúntes y sin techo), prestación complementaria de servicios de asistencia sociosanitaria y comedor social, desde la perspectiva de género”, con un precio máximo de 1.127.850,00 €, exentos de I.V.A.; plazo de duración: dos (2) años, prorrogable, anualmente, por dos (2) años más.-
- 25º.- Dar cuenta del Decreto del Teniente Alcalde Delegado de Fomento, de fecha 31 de julio de 2017, relativo a la aprobación de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir en la contratación, mediante procedimiento negociado, y ejecución del “Servicio de limpieza de inmuebles y edificios municipales para el período comprendido del 1 al 30 de septiembre de 2017”, con un precio máximo de 444.415,26€, IVA incluido.; plazo de duración: un (1) mes.-
- 26º.- Dar cuenta del Decreto del Teniente Alcalde Delegado de Fomento, de fecha 1 de agosto de 2017, relativo a la adjudicación, mediante procedimiento negociado,



de la prestación del “Servicio de alojamiento temporal en el Centro de acogida para personas sin hogar (transeúntes y sin techo), prestación complementaria de servicios de asistencia sociosanitaria y comedor social, desde la perspectiva de género”, a favor de la Fundación Patronato Jesús Abandonado, en la cantidad de 1.127.850,00 €, exentos de I.V.A.; plazo de duración: dos (2) años, prorrogable, anualmente, por dos (2) años más).-

27º.- Dar cuenta del Decreto del Teniente Alcalde Delegado de Fomento, de fecha 1 de agosto de 2017, relativo a la adjudicación, mediante procedimiento negociado, de la prestación del “Servicio de limpieza de inmuebles y edificios municipales para el período comprendido del 1 al 30 de septiembre de 2017”, a favor de la mercantil Ferroserv Servicios Auxiliares, S.A., en la cantidad de 444.415,26€, IVA incluido; plazo de duración: un (1) mes.-

28º.- Dar cuenta del Decreto del Teniente Alcalde Delegado de Fomento, de fecha 1 de agosto de 2017, relativo a la adjudicación, mediante procedimiento abierto, de las obras de “Rehabilitación del Molino del Batán (entorno), puente y base de torreón árabe (YA-32) en el Camino Viejo de Monteagudo, Murcia”, a favor de la mercantil Constu-Archena, S.L., en la cantidad de 115.192,00€, IVA incluido, plazo de duración: seis (6) meses).-

29º.- Dar cuenta del Decreto del Teniente Alcalde Delegado de Fomento, de fecha 1 de agosto de 2017, relativo a la adjudicación, mediante procedimiento abierto, de las obras de “Rehabilitación del Molino del Amor, en la Acequia Mayor Aljufía, La Arboleja, Murcia”, a favor de la mercantil Pegiro, S.L., en 267.652,00€, IVA incluido; plazo de duración: doce (12) meses).-

30º.- Dar cuenta del Decreto del Teniente Alcalde Delegado de Fomento, de fecha 8 de agosto de 2017, relativo a la resolución de las aclaraciones planteadas por la mercantil Clece, S.A. con respecto al contenido de los Pliegos de Condiciones por los que se rige la contratación, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, del “Servicio de limpieza de inmuebles y edificios municipales”.-



- 31º.- Dar cuenta del Decreto del Teniente Alcalde Delegado de Fomento, de fecha 8 de agosto de 2017, relativo al expediente sancionador a la mercantil Urbimed Levante, S.L.U., adjudicataria de las obras de “Cubrición de pista de baloncesto en Polideportivo Infante, Avda. Pío Baroja, Murcia”, por retrasos en la ejecución.-
- 32º.- Dar cuenta del Decreto del Teniente Alcalde Delegado de Fomento, de fecha 11 de agosto de 2017, relativo al inicio de expediente sancionador a la mercantil Hidráulica y Fraguados Oyco, S.L., adjudicataria de las obras de “Construcción de campo de Fútbol 8 y vestuarios en Cobatillas, Murcia”, por retrasos en la ejecución.-
- 33º.- Dar cuenta del Decreto del Teniente Alcalde Delegado de Fomento, de fecha 17 de agosto de 2017, relativo a la aprobación del Proyecto y de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir la ejecución y contratación, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, de las obras de “Peatonalización de La Gran Vía Alfonso X El Sabio, en el eje Santo Domingo- Jaime I El Conquistador”, con un precio máximo de 3.199.312,62€, IVA incluido, plazo de duración: diez (10) meses.-
- 34º.- Dar cuenta del Decreto del Teniente Alcalde Delegado de Fomento, de fecha 17 de agosto de 2017, relativo a la adjudicación, mediante procedimiento abierto, de las obras de “Alameda de las Cuatro Piedras, en Paseo del Malecón de Murcia”, a favor de la mercantil Nueva Codimasa, S.L., en la cantidad de 142.390,38€, IVA incluido, plazo de duración: cuatro (4) meses).-
- 35º.- Dar cuenta del Decreto del Teniente Alcalde Delegado de Fomento, de fecha 17 de agosto de 2017, relativo a la adjudicación, mediante procedimiento abierto, de las obras de “Reparaciones en el CPEE Pérez Urruti, en Churra (Murcia)”, a favor de la mercantil Trisacor Infraestructuras y Servicios, S.L., en la cantidad de 76.765,21€, IVA incluido, plazo de duración: sesenta (60) días naturales).-
- 36º.- Dar cuenta del Decreto del Teniente Alcalde Delegado de Fomento, de fecha 17 de agosto de 2017, relativo a la adjudicación, mediante procedimiento abierto, de las obras de “Reparaciones en el CEIP Escultor Salzillo, en San Ginés (Murcia)”,



a favor de la mercantil Constu-Archena, S.L., en 55.055,00€, IVA incluido, plazo de duración: cuarenta y cinco (45) días naturales).-

- 37º.- Dar cuenta del Decreto del Teniente Alcalde Delegado de Fomento, de fecha 17 de agosto de 2017, relativo a la adjudicación, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, del “Servicio de conservación y mantenimiento de los colegios públicos en ciudad dependientes del Ayuntamiento de Murcia”, a favor de la mercantil Proyectos y Servicios Francisco Romero, S.L.L., en la cantidad de 133.305,09€, IVA incluido, plazo de duración: un (1) año, prorrogable por un (1) año más.-
- 38º.- Dar cuenta del Decreto del Teniente Alcalde de Fomento, de fecha 17 de agosto de 2017, relativo al levantamiento de la suspensión temporal del contrato formalizado con la mercantil Cedes Congresos, Eventos y Servicios Turísticos, S.L., para la prestación del “Servicio de gestión de información y promoción turística en el punto de información turística del Barrio del Carmen”.-
- 39º.- Dar cuenta del Decreto del Teniente de Alcalde de Fomento, de fecha 17 de agosto de 2017, relativo a la prórroga del contrato suscrito con Salzillo Servicios Integrales, S.L.U., para la prestación del “Servicio para el funcionamiento de los Centros Culturales y Auditorios Municipales”, para el periodo 1 de septiembre de 2017 a 31 de agosto de 2018, por importe de 1.166.280,00€ IVA incluido.-
- 40º.- Dar cuenta del Decreto del Teniente de Alcalde de Fomento, de fecha 17 de agosto de 2017, relativo a la modificación del contrato suscrito con Ecoespuña, S.L. para la ejecución del “Programa para el desarrollo de actividades de concienciación, sensibilización e información ambiental – Lote 2: actividades de concienciación ambiental a escolares y asociaciones”, consistente en la adición de un monitor a la ejecución del contrato, suponiendo un incremento de 2.420,00 € mensuales, IVA incluido.-
- 41º.- Dar cuenta del Decreto del Teniente de Alcalde de Fomento, de fecha 17 de agosto de 2017, relativo a la modificación del contrato adjudicado a Cedes Congresos, Eventos y Servicios Turísticos, S.L., para la prestación de “Servicios



de gestión de información y promoción turística en el punto de información Murcia Centro”, consistente en el incremento en 172,48 horas, por un importe de 2.099,14€, IVA incluido.-

42º.- Dar cuenta del Decreto del Teniente de Alcalde Delegado de Fomento, de fecha 24 de agosto de 2017, relativo a la adjudicación, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, del “Servicio de actividades socio sanitarias en los Centros Municipales de Estancias Diurnas de Barriomar, Beniaján y Cabezo de Torres, mediante lotes, con perspectiva de género”, a favor de la mercantil Valoriza Servicios a la Dependencia, S.L., Lote 1 (Barriomar): en la cantidad de 436.246,27€, IVA incluido; Lote 2 (Cabezo de Torres): en la cantidad de 473.071,39€, IVA incluido y Lote 3 (Beniaján): en la cantidad de 575.795,31€, IVA incluido, plazo de duración: del 1 de septiembre de 2017 hasta 31 de diciembre de 2018, prorrogable por un periodo igual.-

43º.- Dar cuenta del Decreto del Teniente de Alcalde Delegado de Fomento, de fecha 24 de agosto de 2017, relativo a la resolución de los procedimientos complementarios para la liquidación y la determinación de los daños y perjuicios del contrato de obras de “Campo de maniobras para bomberos. San Ginés (Murcia)”, adjudicado a la mercantil Deicomur, S.L.-

44º.- Dar cuenta del Decreto del Teniente de Alcalde Delegado de Fomento, de fecha 24 de agosto de 2017, relativo a la dirección y supervisión de las obras de reparaciones en el CPEE Pérez Urrutí de Churra y CEIP Escultor Salzillo de San Ginés indistintamente por dos Técnicos adscritos al Servicio de Educación.-

Murcia, 7 de septiembre de 2017
LA CONCEJAL-SECRETARIA

